

Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia-Dpto. ~~KruGuay~~ Entre Ríos



DECRETO N°: **129** (M.C.E).

COLONIA ELIA 16 SET 2021

DISPONIENDO REPARACIÓN DE LUCES LED.-

VISTO:

Los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E. y el expediente N° 2128/21 y:

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 8, del expediente referenciado, obra una nota de fecha 15/09/2021, presentada por el Secretario de Obras Públicas, mediante la cual solicita autorización para realizar la reparación de diez (10) luces led, correspondiente al alumbrado público de nuestra localidad.-

Que, las mismas fueron dañadas a causa de una descarga eléctrica, provocada por una fuerte tormenta.-

Que, en fs. 9, el Encargado de Compras Municipal informa proveedor y costo de dicha reparación, ascendiendo a un costo total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$79.800,00).-

Que, en fs. 9 vta. obra el informe de Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

Que, la situación expresada en los considerando precedentes se encuentra contemplada en el **"Decreto N° 002/11 M.C.E, (CAPITULO V – DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN, ARTICULO 10°, Incisos... c) Cuando medien probadas razones de urgencia, o casos fortuitos, o para prevenir o superar consecuencias derivadas de catástrofes, adversidades climáticas, calamidades, emergencias sociales o sanitarias, manifiesta inseguridad pública, atentado al patrimonio municipal, etc., razones que serán invocadas y expuestos en los instrumentos respectivos que autorice la contratación vía excepción, debiendo realizarse dentro el razonable margen de tiempo prudencia, y siempre que no sea posible la Licitación o el Remate Público. d) Se realice con carácter urgente, por razón de imposibilidad de desatender servicios públicos o que los medios normales de contratación resintiera seriamente el servicio a cargo del Municipio...".-**

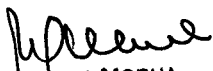
POR TODO ELLO:

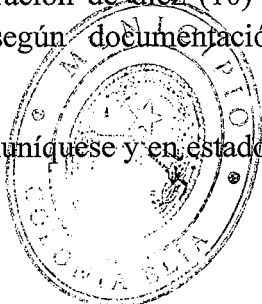
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese abonar al Señor Gallegos, Oscar Raúl, CUIT: 20-08559131-3, la suma total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$79.800,00), en concepto de pago por la reparación de diez (10) luces led, correspondientes al alumbrado público de nuestra localidad, según documentación obrante en fs. 8/9, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-


RAQUEL MORUA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBRA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia